

### FICHA TÉCNICA DE TRÁMITES Y SERVICIOS MUNICIPALES DE ZIHUATANEJO DE AZUETA

#### 1. NOMBRE DEL TRÁMITE

#### REPORTES CIUDADANOS SOBRE SERVICIOS PÚBLICOS

**1.a. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA QUE DA ORIGEN AL TRÁMITE Y/O GENERA LA OBLIGACIÓN PARA EL SOLICITANTE**  
(Artículo, Cláusula, fracción, inciso, etc.)

Artículo 115 fracción III, inciso b de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículo 177 de la Ley Orgánica del Estado Libre y Soberano de Estado de Guerrero

**1.b. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA QUE FACULTA LA AUTORIDAD PARA LA APLICACIÓN DEL TRÁMITE O EL OTORGAMIENTO DEL SERVICIO**  
(Artículo, fracción, cláusula, inciso, etc.)

Artículo 248 al 287 del Bando de Policía y Gobierno Municipal publicado en la Gaceta Municipal el 30 días del mes de julio de 2017. En lo conducente a los Servicios Públicos otorgado por el Municipio.

#### 2. TIPO DE ORDENAMIENTO

Aviso	Circular	Decreto	Manual	Reglas
Código	Convenio	Ley	1a	Reglamento
Otro	1b			Resolución

#### 4. DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE

- 1.- Se acude al área Administrativa de la Dirección de Servicios Públicos o por vía telefónica a reportar alguna anomalía respecto de algún servicio público, de las áreas de Alumbrado Público, Limpia, Recolección de Basura, Ramas, Chatarra, Rastro, Mercados, Reciclaje o Panteones.
2. Se toma el reporte y se canaliza inmediatamente al área correspondiente
- 3.- Dependiendo del servicio es el tiempo de respuesta.

#### 3. TIPO DE TRÁMITE O SERVICIO

Beneficio

#### 5. CASOS EN QUE SE DEBE/PUEDE PRESENTARSE EL TRÁMITE

Los vecinos de Zihuatanejo de Azueta, tienen el derecho de coadyuvar en la vigilancia y apoyo de los servicios públicos municipales que competente a la Dirección de Servicios Públicos, para lo cual podrán realizar reportes a las autoridades cuando detecten alguna anomalía, lo que podrán hacer incluso de manera anónima.

#### 6. MEDIO(S) DE PRESENTACIÓN DEL TRÁMITE

Escrito libre	X
Medios Electrónicos	
Formato	
Verbal	X
Otro	

#### 7. DATOS QUE DEBE CONTENER EL TRÁMITE

1. Nombre del solicitante y datos de localización.
2. Proporcionar un teléfono de contacto
3. Lugar en donde se va a prestar el servicio.

#### 8. DOCUMENTOS ESPECÍFICOS QUE SE DEBEN ADJUNTAR AL TRÁMITE

##### Original      Copia

1	En caso de presentar por escrito, anexar credencial de elector		X
2			
3			
4			
5			

#### 11. MONTO DE LOS DERECHOS

Sin costo

**11.a. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA DEL COBRO DEL TRÁMITE O SERVICIO** (Artículo, Cláusula, fracción, inciso, etc., así como el nombre del Ordenamiento)

No aplica

#### 9. PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA POR LA DEPENDENCIA

Inmediata o dependiendo del tipo de reporte.

#### 10. FICTA

No aplica

#### 10.a. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA DE LA FICTA

#### 13. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DE TRÁMITE

Ninguno

#### 14. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE REALIZAR EL TRÁMITE

Departamento de Participación Ciudadana

#### 15. HORARIO DE ATENCIÓN

De lunes a viernes de 8:00 a 16:00 horas

#### TELÉFONO 1

(755) 5542082

#### TELÉFONO 2

#### FAX

#### CORREO ELECTRÓNICO

[spzihua2018a2021@gmail.com](mailto:spzihua2018a2021@gmail.com)

#### DIRECCIÓN

Calle Aguacate número 13, colonia Centro, C.P. 40890, Zihuatanejo, Guerrero.

#### 16. CANTIDAD DE VECES QUE EL TRÁMITE SE REALIZA DURANTE EL TRIMESTRE ANTE LA DEPENDENCIA

Indefinida

